



Monreal defendió legalidad de la sesión en sede alterna

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Contra quienes dicen que no hubo quórum legal para que los diputados votaran la reforma al Poder Judicial, **Ricardo Monreal** aclaró que el proceso fue legal y las oposiciones asistieron a la deliberación.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Eeb31OP7GV1EoP4qB5eCO2cBW6ozvXBOiWs4iO8L6iN2hg?e=hkclHB>